



DECLARACIÓN DE HUMEDAL DE LA LAGUNA DE ACULEO

SEÑOR DIRECTOR:

Chile se ha posicionado ante el mundo como un país de naturaleza, turismo de aventura y paisajes únicos. Esa imagen, hoy reconocida como marca país, se sostiene en la conservación de sus ecosistemas, pero también en la capacidad de integrarlos de manera armónica a actividades responsables que ponen en valor los territorios.

La protección de áreas silvestres es una tarea esencial y de largo plazo. No obstante, debe construirse desde un sano equilibrio, entendiendo que el turismo sustentable no es una amenaza, sino un aliado clave para resguardar la flora y fauna, generar conciencia ambiental y fortalecer el vínculo entre comunidades y entorno.

El turismo bien gestionado aporta a la conservación: genera recursos para el cuidado de los ecosistemas, promueve educación ambiental, crea empleo local y entrega valor social al patrimonio natural. Llevar la protección al extremo de paralizar toda actividad compatible debilita ese vínculo y aleja a las comunidades del cuidado efectivo del territorio.

La experiencia del Parque Cantillana demuestra que es posible compatibilizar conservación ecológica con actividades responsables, reglas claras y desarrollo local, protegiendo la biodiversidad y proyectando un modelo sostenible para el país. La conservación con participación local fortalece la gobernanza territorial, genera corresponsabilidad y asegura protección real y sostenible en el tiempo para las futuras generaciones de Chile.

Fernando Aguirre

Parque Cantillana